

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Teléfono : 56-64-2421872

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 04-07-2022 18:45:00
Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-141-AG22

SEÑOR (ES) : INFORMATICA SYSTEM SUR LIMITADA
RUT : 76.658.301-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CDA, Mantenimiento e Instalación Red Inalambrica y Telefono, Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-115-COT22
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-07-2022
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43222631	Estaciones de base de fidelidad inalámbrica (WiFi)	1 Unidad	Mantenimiento e Instalación Red Inalambrica y Telefono, se adjunta detalle requerimiento		420.160,00	0,00	0,00	420.160

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	420.160
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	420.160
19% IVA	\$	79.830
Total	\$	499.990

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 275 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 275

Observaciones:

Mantenimiento e instalación de lo siguiente: - Instalación de red inalámbrica, - Habilitación de teléfono en primer piso, esto que cuente con Router rompe muro, - Tarjeta de red doble banda usb, - Teléfono + switch RJ11, Disco solido 240GB 6GBS, - Sistema operativo y mano de obra. - Para una casa que está construida por 1, 2 y 3 pisos.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>